



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL EL DÍA 24 DE ENERO DE 2017.

ASISTENTES:

Presidente:

D. Joaquín Buendía Gómez

Vicepresidente:

D. Francisco García Vilar

Consejeros:

D. Juan Manuel Gómez Serra

D. Jesús Carrasco Canal

D^a. Concepción Carrillo Cerdá

D. Salvador Ruiz Baeza

D^a. Josefa Rubio Cascales

D. Manuel Martínez Gallego

D^a Inmaculada Sousa

D. José Antonio Sabater Albertus

D. David Armando Henao Rosero

D^a Encarna Hernández Gallardo

Secretaria:

D. ^a Carmen Baños López

En Alcantarilla, siendo las 18 horas del día veinticuatro de enero de dos mil diecisiete, previa convocatoria cursada en tiempo y forma, se reúnen en la Sala de Juntas del Centro de Participación Ciudadana de Alcantarilla, los miembros del Pleno del Consejo Escolar Municipal de Alcantarilla, en adelante CEM, bajo la Presidencia de D. Joaquín Buendía Gómez, y la asistencia de los Sres. y Sras. Consejeros que arriba se expresan.

CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1º) *Aprobación si procede de las Actas de la Sesiones anteriores.*

2º) *Dar cuenta de nuevos miembros del CEM.*

3º) *Oferta de actividades socio educativas dirigidas a los centros de enseñanza de Alcantarilla 2016/2017.*

4º) *Dar cuenta del Proyecto presentado por la Federación de Asociaciones de Padres y Madres para subvención municipal.*

5º) *Información sobre Plataforma Regional de Banco de Libros.*

6º) *Ruegos y preguntas.*

PUNTO PRIMERO. APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Al comienzo de la sesión el Presidente del Consejo pide que el Pleno del CEM muestre sus condolencias por el fallecimiento en accidente de tráfico del niño de 3 años, Pedro Javier Barcelona, condolencias a las que se suma la totalidad de los miembros por tan dolorosa pérdida para los familiares.

A continuación, el Presidente, procede a dar cuenta de las actas de los plenos del 25 de abril y 13 de mayo de 2016.

Ambas se aprueban por unanimidad.



Ayuntamiento de Alcantarilla
CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL

PUNTO SEGUNDO. INFORMACIÓN DE LOS NUEVOS NOMBRAMIENTOS DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL.

La Secretaria da cuenta de las nuevas incorporaciones de miembros al Pleno.

REPRESENTANTE DE LOS DIRECTORES DE COLEGIOS PÚBLICOS

D. Francisco García Vilar (CP. Ntra. Sra. de la Asunción)

REPRESENTANTES DEL ALUMNADO:

D. David Armando Henao Rosero (IES Salzillo)

Asimismo se comunican las gestiones llevadas a cabo con los sindicatos ANPE y CCOO para la sustitución de sus representantes salientes por traslado y que aún no han sido notificadas a esta Secretaría.

Se aprueban por unanimidad los nombramientos descritos, conservando D. Francisco García Vilar, la Vicepresidencia del Consejo al igual que su predecesor.

PUNTO TERCERO. OFERTA DE ACTIVIDADES SOCIO EDUCATIVAS DIRIGIDAS A LOS CENTROS DE ENSEÑANZA DE ALCANTARILLA 2016/2017.

El Concejal de Educación, presenta la Oferta de Actividades Socio Educativas para el curso 2016/2017, relatando pormenorizadamente, contenidos y objetivos de cada una de las áreas municipales que han planificado actividades destinadas a los centros escolares del municipio en coordinación con la Concejalía de Educación.

Interviene el Presidente para recomendar que la oferta del curso 2017/18, se presente en las primeras semanas del inicio del curso, a fin de que puedan ser incluidas las propuestas municipales en los proyectos de los centros.

El Presidente, informa al Consejo de la preocupación que provoca en la institución municipal, el acoso escolar, que desgraciadamente, acaba de cobrarse otra víctima en Murcia, con antecedentes escolares en nuestro municipio. Traslada al Consejo, las gestiones que ha venido realizando con el jefe de la Comisaría de Policía Nacional de Alcantarilla, en este sentido, poniendo a su disposición cuanta información disponga las concejalías de Servicios Sociales, Educación y Seguridad Ciudadana, que pueda favorecer la investigación policial.

Asimismo, considera necesario plantear actuaciones en el ámbito educativo para informar y asesorar en los centros sobre el acoso escolar. Comunica al Consejo que ha trasladado a la jefatura de la Comisaría, la necesidad de coordinar acciones para la PREVENCIÓN y VISIBILIZACIÓN de este fenómeno del ámbito escolar de tan graves consecuencias y como primera medida, ha propuesto la elaboración de un protocolo de prevención con la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Emergencias, destinado a los centros educativos.

Francisco García Vilar, recuerda a los asistentes, que como director del colegio La Asunción, ha tenido que intervenir en situaciones de acoso escolar y existe un protocolo que la Consejería facilitó en su momento a los centros, pero que el problema surge en la no aplicación de ese protocolo y considera que hay que convencer a los alumnos para que denuncien cada situación que observen y que, por parte de los profesores, no se minimicen las denuncias.

En este punto coinciden Jesús Carrasco Canal y Salvador Ruiz Baeza, recordando la obligación de los padres, de implicarse cuando son sus hijos los acosadores colaborando más activamente con el profesorado y la dirección del centro, en el control de situaciones de abandono de las aulas u otras.

Ambos consejeros y la representante del AMPA del IES Salzillo, Josefa Rubio, demandan más presencia de la policía local en los alrededores de los centros de



enseñanza y en los horarios de recreo, a lo que el Presidente del CEM responde con un ejemplo de los turnos policiales, en los que se remarca esta presencia policial y en algunas ocasiones sancionando a los alumnos absentistas. No obstante, se compromete a hacer un seguimiento de la presencia policial en la línea de lo referido con anterioridad a lo que los presentes muestran su conformidad.

En otro orden de cosas, el Presidente recuerda que el próximo curso 2017/18, se celebrará el 50 Aniversario del Museo de la Huerta de Alcantarilla, para lo que, insta a los miembros del CEM, a proponer actividades extraordinarias que, junto con los eventos semanales que se organizan en la actualidad, promocionen la historia y el entorno del Museo.

PUNTO CUARTO. DAR CUENTA DEL PROYECTO PRESENTADO POR LA FEDERACION DE ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DE ALCANTARILLA PARA SUBVENCIÓN MUNICIPAL.

El Concejal de Educación, da cuenta del proyecto presentado por la FAMPAMA en el que se relacionan ocho acciones (talleres y charlas) temporalizadas y cuyos destinatarios/as son las AMPAS y el profesorado.

El Presidente de la FAMPAMA y la Tesorera de la misma, invitada al CEM para ampliar este punto del orden del día, explican algunos detalles del proyecto presentado para subvención por parte del Ayuntamiento.

PUNTO QUINTO. INFORMACIÓN SOBRE PLATAFORMA REGIONAL DE BANCO DE LIBROS.

El Concejal de Educación informa sobre la gestión llevada a cabo para la presentación inicial a la FAMPAMA del Banco de Libros organizado como una Plataforma entre los municipios de San Javier, Torre-Pacheco y San Pedro del Pinatar, a la que pueden sumarse las AMPAS de Alcantarilla.

Esta presentación inicial, celebrada en nuestro municipio, ha generado gran interés entre los asistentes y el Concejal de Educación, que se ha comprometido a la celebración de una segunda presentación de dicha Plataforma con una convocatoria general a todas las AMPAS de Alcantarilla ya que, son estas organizaciones, las encargadas de inscribirse en el Banco de Libros y gestionar sus aportaciones.

A los consejeros y consejeras les resulta importante la propuesta ya que reduciría considerablemente, el precio a pagar por las familias, de los libros de texto.

PUNTO SEXTO. RUEGOS Y PREGUNTAS.

El presidente informa del acto institucional de HOMENAJE A LOS DOCENTES JUBILADOS, que tendrá lugar el próximo día 8 de febrero a las 19 h. en el Centro Cultural Infanta Elena, además, entre los homenajeados, se cuenta con dos reconocidos docentes del municipio: Francisco Cascales (CP. La Salud) y Mariana Sánchez Pardo (Sanje).

El Ayuntamiento ha propuesto a los asistentes al evento, un recorrido cultural durante el resto de la jornada por la localidad y comunica al pleno que ha instado a la organización del acto para que sean invitados/as los miembros del CEM.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las.19 y 30 minutos del día indicado, de todo lo cual, yo, la Secretaria, doy fe